

*DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA  
DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1971*

1 abril.—COMUNICADO HISPANO-PARAGUAYO.—Al término de la visita del ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, al Paraguay, la oficina de Información Diplomática hace público el siguiente comunicado conjunto:

«El ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, ha visitado Asunción los días 29 a 31 de marzo, como huésped oficial del Gobierno de Paraguay.»

El ministro español fue recibido por el presidente de la República, general del Ejército don Alfredo Stroessner, y mantuvo sesiones de trabajo con el ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, don Raúl Sapena Pastor, y con el equipo económico del Gobierno paraguayo, constituido por los señores ministros de Hacienda, Agricultura y Ganadería, Justicia y Trabajo, Industria y Comercio, y los presidentes del Banco Central de Paraguay y del Banco Nacional de Fomento.

Durante su visita, los ministros Sapena Pastor y López Bravo firmaron un convenio de cooperación técnica en materia de turismo, un convenio de cooperación económica y un protocolo adicional al Convenio Cultural de 26 de marzo de 1957.

Basándose en las raíces comunes de ambos pueblos, han constatado la afinidad que existe entre sus respectivas apreciaciones de los problemas internacionales que les afectan y, en consecuencia, han decidido concertar su acción, tanto bilateralmente como en los organismos internacionales de que España y Paraguay forman parte, para el logro de la paz mundial y del desarrollo socio-económico de sus pueblos.

Por parte española se ha subrayado el deseo de cooperar en todo lo posible al desarrollo económico y social del Paraguay, por medio de los intercambios comerciales y de la asistencia financiera, técnica y social. Con este fin, ambos ministros han decidido promover el estudio de las formas jurídicas que, apoyándose en el espíritu del Convenio hispano-paraguayo de doble nacionalidad, puedan servir de marco a la actuación de empresas, en uno y otro país, en régimen de igualdad.

Se han intercambiado, asimismo, los respectivos puntos de vista sobre la futura regulación de los espacios marítimos, mostrándose la mayor comprensión, por parte española, del deseo de Paraguay como país mediterráneo de participar en el aprovechamiento del mar y de sus riquezas en condiciones equitativas y, por parte paraguaya, del interés de España en que se mantenga el régimen jurídico del paso inocente por los estrechos.

El ministro López Bravo invitó al ministro Sapena Pastor a visitar España, invitación que el canciller paraguayo aceptó muy complacido.»

**EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES EN BRASILIA.**—El presidente de la República brasileña, general Garrastazu Medici, recibió en audiencia privada al minis-

tro español de Asuntos Exteriores don Gregorio López Bravo, y a las autoridades que le acompañaban. La entrevista se prolongó por espacio de media hora y transcurrió en un ambiente de gran cordialidad.

El ministro español fue recibido con honores militares, después de descender del avión que le condujo desde Río de Janeiro a la capital federal.

Se encontraban en el aeropuerto el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Mario Gibson Barbosa; el secretario general de Política Exterior de Brasil, embajador Jorge de Carvalho e Silva, el jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la nación, general João Batista de Almeida Figueredo, y otras altas autoridades civiles y militares.

Acompañaban al ministro español el embajador de España en Brasil, don Emilio Pan de Soraluce; el subsecretario de Comercio, don Nemesio Fernández-Cuesta; el subdirector general de Relaciones Económicas Internacionales, don Carlos Robles Piquer, y el jefe del Gabinete Técnico, don Santiago Martínez Caro.

Media hora después de la llegada a Brasilia, el ministro español visitó a su colega brasileño, Gibson Barbosa, en el palacio de Itamarati, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. Instantes después se reunieron las Comisiones española y brasileña, que trataron sobre negociaciones comerciales entre los dos países.

El ministro López Bravo visitó posteriormente al vicepresidente de la República de Brasil, contraalmirante Augusto Rademaker, al titular del Tribunal Supremo federal y a los presidentes de las Cámaras de diputados y de senadores.

Seguidamente, López Bravo visitó al gobernador de Brasilia, coronel Helio Prates da Silveira.

Por la noche, el canciller brasileño ofreció una comida de gala a las autoridades españolas en el palacio de los Arcos.

2 abril.—DECLARACIONES DE LOPEZ BRAVO EN RIO DE JANEIRO.—El intercambio insuficiente y deficitario entre España y países sudamericanos fue la característica general observada por el ministro don Gregorio López Bravo en su visita a Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil, según declaró en una conferencia de Prensa realizada en la sede de la Embajada de España en Río de Janeiro.

El señor López Bravo expresó su preocupación no tanto por el intercambio insuficiente cuanto por que aquél resulta deficitario para España y por la necesidad de nivelar las balanzas comerciales mediante la intensificación y diversificación del comercio bilateral.

El señor López Bravo calificó sus contactos con las autoridades brasileñas como altamente positivas y manifestó su confianza en la buena disposición de la parte brasileña para aumentar el intercambio comercial con España.

Interrogado acerca de si España podría influir sobre los países iberoamericanos en favor de una aproximación de éstos a Cuba, el ministro español respondió que su país mantiene relaciones normales con La Habana, lo cual no quiere decir que desea influir en otras áreas políticamente para un acercamiento hacia la isla del Caribe. «El asunto de las relaciones de Iberoamérica con Cuba debe ser resuelto por los propios países iberoamericanos», subrayó López Bravo.

Requerida una opinión sobre cómo ve España el nuevo régimen de Chile, el ministro hispano expresó que Madrid mantiene el principio de no intervención en los asuntos internos de otros países.

A una pregunta de un periodista, el ministro hispano respondió que hace cinco años que está en vigor la Ley de Prensa, que permite la libertad de los informadores dentro de los principios nacionales establecidos por el Gobierno.

Don Gregorio López Bravo ha visitado la ciudad de Río de Janeiro, sobrevolándola en un helicóptero.

Desde el aeropuerto metropolitano de Santos Dumont se dirigió al palacio del Gobierno del Estado de Guanabara, donde fue recibido en visita de cortesía por el gobernador, Chagas Freitas.

Acto seguido, desde el jardín del palacio, acompañado por el secretario de la Gobernación, emprendió vuelo de visita en un helicóptero.

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-BRASILEÑO.—Los ministros de Asuntos Exteriores de España y Brasil, don Gregorio López Bravo y don Mario Gibson Barbosa, aprobaron el Convenio firmado entre la empresa brasileña Embratel (telecomunicaciones) y la Compañía Telefónica Nacional de España, para la instalación de un cable submarino que a través del sistema de telecomunicaciones español unirá el Brasil con Europa, y firmaron a continuación el «Convenio básico de cooperación técnica», que hará posible en ese terreno una cooperación más estrecha y ordenada entre los dos países, según se dice en el comunicado conjunto hecho público, tras la visita oficial realizada a Brasil por el canciller español.

En sus conversaciones, los dos ministros expresaron su intención de acelerar los estudios referentes al «acuerdo científico y tecnológico» que, completando el «Convenio básico de cooperación técnica», creará los instrumentos adecuados para un fructífero trabajo conjunto en materia de tanta importancia para el futuro de las dos naciones —añade el comunicado—, y manifestaron su deseo de llegar a una rápida conclusión del acuerdo sanitario en materia agropecuaria que actualmente se negocia.

También intercambiaron ambos ministros ideas sobre la conveniencia de concluir a la brevedad posible un convenio para evitar la doble imposición.

En lo referente a las actividades culturales, dice el comunicado, hicieron patente su común determinación de intensificar la ejecución del acuerdo cultural hispano-brasileño, acordando convocar próximamente, a fin de estudiar mejor las medidas necesarias para la consecución de ese objetivo, la comisión mixta de que trata el artículo séptimo del mencionado acuerdo.

Añade que los dos ministros reafirmaron las tradicionales relaciones de amistad entre los dos países, basadas en vínculos de orden histórico y cultural, en una común inspiración cristiana y en constante solidaridad en la defensa de los principios fundamentales de la civilización occidental, declarando que no existe entre ellos ningún problema político ni de otra naturaleza capaz de perturbarlas.

También pasaron revista a los principales temas de la coyuntura política internacional, registrando con satisfacción el alto grado de coincidencia de las respectivas posiciones, especialmente en relación a los asuntos de interés directo para los dos países. En consecuencia, decidieron concertar su acción, bilateralmente y en los organismos internacionales de que España y Brasil forman parte, para el logro de la paz mundial y del desarrollo socio-económico de los pueblos. Los dos ministros manifestaron su completo repudio de la acción terrorista que viene extendiéndose por los diversos continentes, y consideraron que es deber de los Gobiernos adoptar medidas urgentes, en el plano interno y en el internacional, para eliminar la violencia y promover el respeto a los derechos fundamentales de la persona humana.

Se examinaron los problemas de jurisdicción marítima, comprobándose un común enfoque en todo lo concerniente a la necesaria preservación de los derechos de los países ribereños, expresándose la aceptación por parte española de la posición del Brasil sobre delimitación de la soberanía y jurisdicción marítima, en función de las realidades económicas, geográficas y sociales de cada Estado, y por parte brasileña, del interés de España en que se mantenga el régimen jurídico del paso inocente por los estrechos.

En el campo de sus relaciones económicas, comprobaron el satisfactorio aumento del intercambio comercial, cuyo volumen global se quintuplicó en los últimos seis años.

No obstante, convinieron en la necesidad de promover su incremento y su diversificación y estimular sus exportaciones recíprocas, tanto de los productos tradicionales de su comercio como de los resultantes de su actual desarrollo industrial.

Finalmente, expresaron su deseo de procurar un mayor equilibrio en los niveles de su balanza comercial y de establecer nuevas fórmulas para la acción conjunta de empresas originarias de ambos países.

Concordaron también en que los instrumentos jurídicos que están siendo negociados, tales como el acuerdo sanitario en materia agropecuaria y el de colaboración científica y tecnológica, en fase de discusión, el «Convenio básico de coopeación técnica», ahora firmado, y el acuerdo de Seguridad Social, ratificado hace poco, demuestran la preocupación de los dos Gobiernos en crear, sin más tardanza, las condiciones institucionales indispensables para atender las necesidades crecientes de sus prometedoras relaciones.

Finalmente, el ministro de Relaciones Exteriores, don Mario Gibson Barbosa, expresó el reconocimiento del Brasil por la contribución que viene siendo prestada por los numerosos inmigrantes de origen español a los esfuerzos brasileños de desarrollo; a su vez, el ministro de Asuntos Exteriores, López Bravo, manifestó el reconocimiento de su Gobierno por el cariñoso trato dispensado en Brasil a los inmigrantes españoles, que les ha facilitado una feliz integración en la comunidad nacional brasileña.

El ministro López Bravo invitó al canciller brasileño a visitar oficialmente España, invitación que fue aceptada por el señor Gibson Barbosa.

Los ministros de Asuntos Exteriores de España y de Brasil firmaron la presente declaración en Brasilia el 1 de abril de 1971.

3 abril.—REGRESA EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«Yo definiría mi viaje como un reencuentro, a la altura de los años setenta, con nuestra familia del otro lado del Atlántico», manifestó el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, minutos después de su llegada a Madrid-Barajas, procedente de Hispanoamérica. El señor López Bravo regresaba de un viaje de trece días durante los cuales visitó Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil.

El ministro se reunió con los periodistas en la sala de Prensa del aeropuerto, a los que comunicó que el viaje había sido «apasionante, de intenso trabajo». «Durante mi estancia en Hispanoamérica —dijo— he mantenido amplios contactos con todos los jefes de Estado de los países visitados y, naturalmente, con los respectivos ministros de Asuntos Exteriores.» «Hemos hablado —añadió el ministro— de todo. También hemos tratado incluso de la situación política interna de estos países, a requerimientos de los respectivos Gobiernos.»

Al referirse a los objetivos del viaje los dividió en políticos y comerciales. En cuanto a los primeros, dijo haber encontrado una perfecta sintonía en relación con las actuaciones de política exterior entre los países hermanos de América y España. En lo comercial —añadió— se ha pretendido incrementar y diversificar nuestro comercio bilateral para lograr una nivelación en los intercambios.

«Este viaje —dijo finalmente— ha superado con mucho las previsiones que llevábamos antes de iniciarlo. Hemos definido una nueva política con estos países, audaz, realista y actual, que continuaremos a lo largo de nuevos contactos.»

Entre las personalidades que esperaban la llegada del titular de Asuntos Exteriores se encontraban en el aeropuerto de Barajas los ministros de Comercio y Justicia, señores

Fontana y Oriol, y el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez-Alegría, así como altos cargos del Ministerio de Asuntos Exteriores.

19 abril.—LLEGA A MADRID EL MINISTRO MAURITANO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«Mi satisfacción personal se duplica por el hecho de poder directamente intercambiar puntos de vista con las autoridades de un país vecino y amigo, con el cual ha mantenido siempre mi país estrechas y confiadas relaciones», manifestó el ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, señor Hamdi Muknass, a su llegada al aeropuerto de Barajas en visita oficial de dos días.

El ministro mauritano fue recibido al pie de la escalerilla del avión de Iberia por su colega español, señor López Bravo, y por el jefe de la I Región Aérea, teniente general Miguel Guerrero García.

A continuación, los dos ministros escucharon sobre un podio instalado al efecto los himnos nacionales de los dos países y seguidamente revistaron a la compañía de honores de la XI Escuadrilla, con bandera, banda y música. Inmediatamente después, el señor Muknass saludó a los embajadores de Marruecos, Argelia, Túnez, República Árabe Unida y Arabia Saudita y al subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama, y alto personal del Ministerio español.

Seguidamente, el ministro mauritano—a quien acompañaba su colega español, señor López Bravo—pasó a la sala de Prensa del aeropuerto, donde el señor Muknass hizo la siguiente declaración:

«Para mí es una gran satisfacción este viaje a Madrid para responder a la invitación oficial que me cursó mi colega y amigo, señor López Bravo.

Soy muy sensible por la atención, ya que en el pasado tuve ocasión de apreciar las excepcionales cualidades de la hospitalidad española, hecha de calor y de espontaneidad.»

Señaló más adelante el ministro mauritano de Asuntos Exteriores que en Mauritania se ha afirmado siempre la supremacía del diálogo y de los contactos directos y permanentes con vistas a una mejor cooperación. Destacó igualmente los lazos de amistad existentes entre España y Mauritania y se declaró partidario de, a través de una serie de contactos, hacer todo lo posible para la realización de los objetivos comunes.

«Estoy convencido—añadió—que en el curso de mis conversaciones con mi colega y amigo el señor López Bravo se dará un paso decisivo a esta cooperación y en este camino.»

El señor Muknass concluyó su declaración transmitiendo al Jefe del Estado, al Gobierno y al pueblo español los sentimientos de amistad del presidente mauritano, del Gobierno y del pueblo de su país.

Posteriormente, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, y su colega mauritano, señor Uld Muknass, celebraron en el palacio de Santa Cruz una entrevista, que se prolongó durante más de una hora, tratándose en la misma problemas de interés común a ambos países.

La conversación entre ambos ministros se desarrolló en un ambiente muy cordial y bajo el signo de la positiva amistad que une a las dos naciones, informaron fuentes oficiales.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, ofreció una comida de gala al ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, señor Hamdi Uld Muknass.

A la comida asistieron el director de Política del Ministerio de Negocios Extranjeros mauritano, el secretario general de Artesanía y Turismo de dicho país, el embajador de Mauritania en Madrid y personal diplomático de su Embajada. Asimismo asistieron los embajadores de la República Árabe Unida, Arabia Saudita, Marruecos, Túnez, Siria e

Iraq; los subsecretarios de Asuntos Exteriores y de la Marina Mercante; el embajador de España en Mauritania, el primer introductor de embajadores, los directores generales de Política Exterior, Cooperación Técnica Internacional y Relaciones Económicas Internacionales; el secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo, el vicepresidente del INI y el presidente del IMAPEC y alto personal del Ministerio de Asuntos Exteriores español.

A los postres, los ministros de Asuntos Exteriores de los dos países intercambiaron frases de salutación, en las que expresaron los mejores deseos de prosperidad para España y Mauritania.

20 abril.—LLEGA A MADRID EL SECRETARIO NORTEAMERICANO DE COMERCIO.—«Las conversaciones que vamos a celebrar continuarán en detalle lo que ya habíamos tratado en ocasiones anteriores sobre nuestras relaciones comerciales y otros asuntos de interés general», dijo el secretario de Comercio de los Estados Unidos, señor Maurice H. Stans, a su llegada a Madrid.

Acudieron a recibirle al aeropuerto de Barajas el ministro español de Comercio, don Enrique Fontana Codina; el subsecretario del Departamento, señor Fernández-Cuesta; director general de Política Comercial, señor Santamaría; director general de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Cerón, y los embajadores de Estados Unidos en España y de nuestro país en los Estados Unidos, señores Hill y Argüelles, respectivamente.

El secretario de Comercio americano, señor Stans, hizo unas breves manifestaciones en las que, después de expresar el placer de encontrarse en España, dijo que estaba muy agradecido por las atenciones recibidas en su anterior estancia en Madrid.

Se refirió después a las conversaciones sostenidas en Washington con el ministro de Comercio español durante la reciente estancia del señor Fontana Codina en los Estados Unidos, y añadió que traía un mensaje personal para el Generalísimo Franco y un saludo del presidente Nixon al pueblo español, al que recuerda por la calurosa acogida que le tributó.

A continuación habló sobre el desarrollo económico de España, uno de los más brillantes del mundo, y añadió que compartía la esperanza de los españoles de que este progreso continuaría.

Dijo también que España ofrece excelentes posibilidades para los inversores americanos, dada la buena acogida que nuestro país dispensa al capital extranjero, y terminó sus palabras expresando su confianza en el buen desarrollo de las conversaciones que celebrará en la capital de España.

Durante su estancia en España, el señor Stans se entrevistará con varios ministros españoles y será recibido por el Jefe del Estado en el palacio de El Pardo. Asimismo asistirá a una cena de gala en la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, y a un almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio americana.

En las conversaciones serán abordados temas concretos de las relaciones comerciales entre los dos países, con especial referencia a las cuestiones derivadas de las preferencias generalizadas, proteccionismo e inversiones.

El ministro norteamericano de Comercio, Maurice Stans, visitó, a las cinco de la tarde, al ministro español de Industria, don José María López de Letona, en su despacho oficial.

En la entrevista, que se prolongó por espacio de una hora, se mantuvo un cambio de impresiones sobre diversos temas de interés, para ambos países, entre ellos los referentes a las inversiones norteamericanas en el sector industrial español.

Asistieron también a la entrevista el embajador USA en Madrid, Mr. Robert C. Hill, y el de España en Washington, don Jaime de Argüelles.

A las seis de la tarde, el señor Stans visitó, en su despacho, al ministro y comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó.

La entrevista se prolongó durante una hora y se mantuvo en términos de gran cordialidad.

El secretario de Comercio norteamericano, Mr. Maurice Stans, asistió a una cena de gala ofrecida en su honor por su colega, señor Fontana Codina, en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Al acto asistieron, entre otras personalidades, los ministros de Industria y Comercio, subsecretario de Asuntos Exteriores y Comercio, embajadores de España en Washington y de Estados Unidos en Madrid, y dirigentes del Consejo Superior de Cámaras y de la Cámara de Madrid.

21 abril.—MARCHA DE MADRID EL MINISTRO MAURITANO.—Minutos antes de que despegara el avión de Iberia que le conduciría a Las Palmas, el ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, señor Uld Muknass, celebró una charla con los informadores en la sala de Prensa del aeropuerto de Barajas.

«La amistad sincera que España dedica a Mauritania —manifestó— es una profunda realidad, hecho por el cual mi país se honra y felicita.»

El señor Uld Muknass adelantó que en breve plazo se concretarían los términos de la cooperación, de muy amplias perspectivas, hispano-mauritana.

Agradeció al Jefe del Estado español la seguridad que le expresó respecto a las relaciones entre ambos países, que discurrirán sobre bases sólidas que excluyan toda sorpresa, respondiendo a la altura de la ejecutoria española. Asimismo, destacó, en nombre propio y en el de sus acompañantes, su agradecimiento a su colega español, señor López Bravo, y al pueblo español.

Respecto a la cooperación pesquera hispano-mauritana, manifestó que «era antigua y muy positiva». «Espero —matizó— que la cooperación en otros terrenos logre el mismo nivel.»

Al término de la visita oficial a España del ministro de Asuntos Exteriores de la República Islámica de Mauritania, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público el siguiente comunicado conjunto:

«Respondiendo a una invitación del ministro de Asuntos Exteriores español, y en el marco de los contactos regulares entre los titulares de ambos países, el señor Hamdi Uld Muknass ha visitado oficialmente Madrid del 19 al 21 de abril. En el curso de su visita, el ministro mauritano fue recibido por Su Excelencia el Jefe del Estado y por el vicepresidente del Gobierno, y se entrevistó con su colega español señor López Bravo.

Los señores Muknass y López Bravo han examinado la actual situación internacional, y en especial aquellas cuestiones que más afectan a los dos países.

Han reafirmado la necesidad de que en el conflicto del Próximo Oriente se alcance una paz sobre bases justas y que tengan en cuenta los derechos inalienables del pueblo palestino. El ministro mauritano ha expresado su satisfacción por la firmeza con que el Gobierno español mantiene su tradicional política de comprensión por las causas justas de los pueblos árabes. Sienten ambos ministros una preocupación análoga por la situación de la población árabe de Jerusalén, el carácter religioso de cuya ciudad debe ser preservado.

Ambos ministros han examinado con profundidad y comprensión los temas que afectan a la región geográfica a que pertenecen.

Los dos ministros intercambiaron puntos de vista sobre los temas que ha de tratar la futura Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar. El ministro español expresó su simpatía por las aspiraciones en este campo de los países en vías

de desarrollo. El ministro mauritano, por su parte, hizo patente su comprensión de la necesidad de que sea mantenido el vigente régimen de paso inocente a través de las aguas territoriales, incluidas las de los estrechos internacionales.

Los ministros han coincidido también en calificar como muy positiva la cooperación hispano-mauritana en el terreno económico y técnico, explorando nuevos aspectos de la misma con el fin de elaborar proyectos comunes y han encargado el desarrollo de tal tarea a la Comisión Mixta Hispano-Mauritana.

El señor Hamdi Uld Muknass ha expresado su vivo agradecimiento, así como el de la Delegación mauritana, al Jefe del Estado Español, Su Excelencia el Generalísimo Franco, por la calurosa acogida y la gran hospitalidad que se le ha dispensado durante su visita.

El ministro mauritano ha invitado a su homólogo español a visitar Mauritania en el marco de los contactos periódicos que deben continuar desarrollándose entre ellos. El ministro español ha aceptado la invitación.»

**DECLARACIONES DE STANS.**—«España deberá elegir entre sus acuerdos preferenciales con la Comunidad Económica Europea o los acuerdos con los Estados Unidos, ya que el Congreso no aprobará unas preferencias generalizadas para una nación que tenga preferencias generalizadas inversas con otros países», afirmó el señor Maurice Stans, secretario de Comercio estadounidense, en una rueda de Prensa.

Cuando abordó el tema de las preferencias generalizadas arancelarias de los Estados Unidos respecto a España, el señor Stans afirmó que, lógicamente, nuestro país era uno de los que, hallándose en vías de desarrollo, podía obtener dichas preferencias y beneficiarse de ellas, aunque en el momento presente no se podía predecir cuándo el Congreso de los Estados Unidos aprobaría estas preferencias. «En cualquier caso—afirmó el señor Stans—, no creo que el Congreso aprobase ni el pueblo norteamericano entendiese un acuerdo de preferencias arancelarias con un país que a su vez tiene preferencias inversas para otros países, competidores comerciales de los propios Estados Unidos de América».

«Naturalmente es el Gobierno español el que debe decidir, pero no parece probable que puedan mantenerse al mismo tiempo ambos sistemas de preferencias generalizadas», dijo el secretario norteamericano de Comercio, quien señaló que el año 1975 puede ser el límite fijado por los Estados Unidos para arreglar la situación de las preferencias arancelarias con el Mercado Común.

El secretario de Comercio aclaró que dos son los puntos de divergencias fundamentales en el momento presente entre la Comunidad y su país. Uno, el ya mencionado de los acuerdos preferenciales, que debe estar liquidado antes de 1975, según la Administración estadounidense. El segundo es el sistema de niveles variados de aranceles que el Mercado Común aplica a los productos agrícolas de otros países, con la consiguiente limitación a las exportaciones agrícolas de los Estados Unidos.

Al estudiar los problemas relativos al comercio mundial estadounidense, y concretamente a la regulación que supone la ley Mills, el señor Stans afirmó: «Se habla innecesariamente en España de la ley Mills, dejando a un lado que dicha ley no fue aprobada por el Senado de los Estados Unidos, y suponiéndola en vigor; su espíritu estaba encaminado a nivelar las importaciones norteamericanas de productos textiles, no de calzado. Pero, pese a la inclusión de los zapatos en su contexto, la ley Mills no es, en modo alguno, definitiva, porque en ella se prevé que la Administración norteamericana está facultada para negociar acuerdos bilaterales con cualquier país para aumentar o disminuir los niveles de importación.»

Concretando el problema a las exportaciones españolas de calzado a los Estados Uni-



dos, el señor Stans informó que el presidente Nixon estudia en la actualidad un informe de la Comisión norteamericana de Aranceles, y se mantienen en suspenso las posibles importaciones en espera de la firma de acuerdos voluntarios con los diversos países interesados, entre los que se halla España.

Mucho menos explícito respecto al porvenir de las inversiones estadounidenses en España, el secretario de Comercio evaluó en unos mil millones de dólares (setenta mil millones de pesetas) las realizadas hasta el momento, y auguró un incremento considerable en un futuro próximo, aunque sin citar el valor de las mismas ni los sectores en que se producirán. «Piensen ustedes que la Administración puede influir o aconsejar sobre los inversores americanos, pero no decidir sobre el destino de las inversiones.»

22 abril.—COMUNICADO CONJUNTO SOBRE LA VISITA DE MR. STANS.— Terminada su visita oficial de dos días en España, por la mañana, salió en un avión de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas, con destino a Atenas, el secretario de Comercio de los Estados Unidos, Mr. Maurice H. Stans. Acudieron a despedirle al aeropuerto de Barajas el ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina; el subsecretario, don Nemesio Fernández-Cuesta; el embajador norteamericano en Madrid, Mr. Hill, y su esposa, y personal de la Embajada.

Al término de la visita oficial realizada a Madrid los días 20 y 21 de abril por el secretario de Comercio de los Estados Unidos, honorable Maurice H. Stans, se ha hecho público el siguiente comunicado conjunto hispano-norteamericano:

«Correspondiendo a la invitación hecha por el señor ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, durante su estancia en Washington el pasado mes de marzo, ha visitado Madrid, los días 20 y 21 del presente mes de abril, el secretario de Comercio de Estados Unidos, honorable Maurice H. Stans.

En el curso de las reuniones que Mr. Stans ha mantenido con el ministro de Comercio han sido amplia y detenidamente examinados los problemas que afectan a los intercambios entre España y Estados Unidos en la actualidad, y que ya habían sido objeto de anteriores conversaciones, con resultados positivos, entre ambas personalidades en Madrid y en Washington, en enero y marzo del presente año.

Las reuniones celebradas estos días se han desarrollado, como las mantenidas en las anteriores ocasiones, en el mejor ambiente de franqueza, amistad y comprensión mutuas hacia los problemas que afectan a las economías de España y de Estados Unidos, y con el fin común que constituye el objetivo de los Gobiernos de los países, de que tales intercambios continúen el considerable y ventajoso crecimiento que han venido experimentando durante los últimos años en beneficio de sus respectivas economías y del bienestar de los pueblos norteamericano y español.

Por parte española se ha reiterado el deseo de ser beneficiaria del sistema de preferencias generalizadas que en su día pudieran poner en vigor los Estados Unidos a favor de los países en vías de desarrollo.

El secretario de Comercio norteamericano expresó la gran comprensión de las autoridades de su país ante este deseo español, conviniendo ambas partes en continuar las consultas bilaterales ya iniciadas, con vistas a encontrar una solución mutuamente satisfactoria que tenga en cuenta la posición de los dos países en el tema.

Mr. Stans declaró que el Gobierno de Estados Unidos ha aplazado, por ahora, toda decisión sobre el asunto de las importaciones de calzado, ya previamente tratado, en la intención de iniciar conversaciones más adelante con el fin de llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, que evitaría la adopción de medidas legislativas en Estados Unidos.

El secretario de Comercio de Estados Unidos, Mr. Stans, acompañado del ministro

de Comercio de España, señor Fontana Codina, ha sido recibido en audiencia por Su Excelencia el Jefe del Estado.

El secretario de Comercio de Estados Unidos entregó a S. E. el Jefe del Estado un mensaje especial de amistad y buena voluntad del presidente Nixon para el Gobierno y el pueblo de España.

El secretario de Comercio de los Estados Unidos ha visitado también a los ministros de Asuntos Exteriores, de Industria y Comisario del Plan de Desarrollo.»

23 abril.—COMUNICADO DE LA REUNION DE LA COMISION DELEGADA DE ASUNTOS ECONOMICOS.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado se reunió en el palacio de El Pardo la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Los ministros de Asuntos Exteriores y de Comercio han informado a la Comisión Delegada del Gobierno sobre las conversaciones mantenidas con el secretario norteamericano de Comercio, señor Stans.

Las declaraciones a la prensa del señor Sans no pueden ser compartidas en modo alguno por la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, ya que equivalen a incurrir en la contradicción de oponerse a la integración de España en el espacio económico al que, naturalmente pertenece, tesis siempre aceptada e incluso alentada por el Gobierno de Washington.

Para encontrar una solución al tema de las preferencias generalizadas, los Estados Unidos han manifestado en el seno de los organismos internacionales competentes su voluntad de celebrar consultas con los países afectados. Como señala el comunicado conjunto, publicado al término de la visita del señor Stans, estas consultas, ya iniciadas por España, van a continuarse con objeto de encontrar una solución satisfactoria que concilie los puntos de vista de ambos países. En resumen: el tema no puede simplificarse a la alternativa planteada por el señor Stans ante la prensa.

27 abril.—LLEGA A MADRID EL EMPERADOR DE ETIOPIA.—Su Majestad el Emperador de Etiopía, Haile Selassie, llegó al aeropuerto de Barajas, para realizar, por invitación del Generalísimo Franco, una visita oficial de cuatro días a España. El Jefe del Estado español acudió a abrazarle al pie de la escalerilla del avión. Acompañaban al Caudillo el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, y el jefe de la I Región Aérea, en representación del ministro del Aire.

Ambos Jefes de Estado subieron a continuación a un podio, para escuchar los himnos nacionales de los respectivos países, antes de pasar revista a la XI Escuadrilla de Honor del Ejército del Aire, que les rindió honores.

Seguidamente, ambos Jefes de Estado fueron saludados por el vicepresidente del Gobierno, señor Carrero Blanco; el presidente de las Cortes Españolas, señor Rodríguez de Valcárcel; restantes miembros del Gobierno español, el Consejo del Reino, Mesa de las Cortes, Consejo de Estado, Cuerpo diplomático y otras autoridades y personalidades.

Tras la ceremonia del recibimiento en el aeropuerto, Su Majestad Imperial y el Generalísimo Franco subieron a un automóvil, trasladándose por la autopista, avenida de América, calle de María de Molina y paseo de la Castellana hasta la plaza de Colón. Durante su recorrido fueron disparadas en honor de los Jefes de Estado las salvas de ordenanza.

En la plaza de Colón esperaba a la comitiva el alcalde de la capital, quien, tras dar la bienvenida al Emperador, pronunció unas breves palabras:

«Se honra hoy Madrid al recibir como huésped ilustre a Su Majestad el Emperador de Etiopía, incansable y prudente promotor de la paz y de las amistosas relaciones entre los pueblos de los cinco continentes.

Como alcalde de la villa capital de la nación española, que tanto admira vuestra humanitaria obra, os ruego que aceptéis esta llave, que simboliza el cordialísimo afecto con que el pueblo madrileño os recibe y nuestra gratitud por el alto honor que vuestra visita nos dispensa.»

A continuación le entregó la llave de oro de la ciudad.

Por su parte, el Emperador pronunció la siguiente alocución:

«La calurosa acogida que los madrileños nos han dispensado desde el momento de nuestra llegada es testimonio de la amistad constante del pueblo español hacia nuestro pueblo, y nos ha conmovido profundamente.

Nos complace estar hoy aquí en Madrid, entre vosotros, en esta bella capital, conocida por sus tesoros de arte, sus edificios históricos y artísticos, sus esculturas, sus escuelas y su Universidad.

Sentimos, en fin, una gran alegría al recibir las llaves de vuestra gran ciudad, y quisiéramos agradecerlos, así como a todos los madrileños, la calurosa y tan amistosa acogida que habéis tenido a bien dispensarnos.»

El Emperador etíope y el Caudillo, luego de saludar a los miembros de la Corporación, ocuparon un coche descubierto desde el que saludaron al numeroso público que se había concentrado a lo largo del recorrido oficial por las calles de Madrid hasta el Palacio de la Moncloa, lugar de residencia del Emperador durante su estancia en la capital.

A primera hora de la tarde llegó al palacio de El Pardo Su Majestad Imperial el Emperador de Etiopía, acompañado de su séquito.

Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa aguardaban a Su Majestad Imperial en el salón de audiencia. Desde aquí se dirigieron al despacho del Caudillo, quien estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores y los marqueses de Villaverde. A continuación se celebró una entrevista, que duró aproximadamente una hora, entre los dos Jefes de Estado, en la cual estuvieron presentes los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países y los embajadores de Etiopía en España y de España en Etiopía.

En un salón inmediato aguardaban su excelencia la esposa del Jefe del Estado, los marqueses de Villaverde y las princesas Zuriash Worq Gabre Egziaber y Sofía Desta, que, con otras altas personalidades, forman el séquito del Emperador.

Finalizada la entrevista, el Caudillo impuso al Emperador de Etiopía el Gran Collar de la Orden de Carlos III y, asimismo, otras altas condecoraciones a las más destacadas personalidades que acompañan a Su Majestad. Por su parte, el Emperador impuso al Caudillo el Gran Collar de la Orden de Saba, y asimismo hizo entrega de otras condecoraciones y obsequios a su excelencia doña Carmen Polo y a los marqueses de Villaverde.

Finalizada la entrevista, el Emperador de Etiopía y su séquito abandonaron el palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

Más tarde, y en su residencia del palacio de la Moncloa, el Emperador de Etiopía recibió la visita de los Príncipes de España. La entrevista de Haile Selassie con Sus Altezas se prolongó durante cuarenta minutos, y se desarrolló en términos de gran cordialidad.

A primera hora de la noche, en el Palacio Nacional, se celebró la comida de gala que el Jefe del Estado y su esposa ofrecieron en honor de Su Majestad Imperial Haile Selassie.

Con Su Majestad y Sus Excelencias tomaron asiento a la mesa los Príncipes de España, vicepresidente del Gobierno, marqueses de Villaverde, Gobierno en pleno, presidentes de los altos cuerpos consultivos, el embajador de Honduras, como decano del Cuerpo Diplomático; miembros del Consejo del Reino residentes en Madrid, séquitos

de honor etíope y español, embajadores de España en Addis Abeba y de Etiopía en Madrid, primer introductor de embajadores, primeras autoridades de Madrid, jefes de las Casas Civil y Militar de S. E. el Jefe del Estado, jefe de la Casa del Príncipe de España y otras altas personalidades oficiales españolas, todas ellas acompañadas de sus respectivas esposas.

El Jefe del Estado pronunció el siguiente brindis:

«Hoy, Majestad, me honro —y conmigo el Gobierno y la nación española —en acoger en este palacio, testigo de tantas horas decisivas de la Historia de España, a la tradición y al futuro. Representáis, en efecto, Majestad, dos dimensiones del Africa de nuestros días, que es el escenario en el que habéis desarrollado vuestra, por fortuna, dilatada tarea de conductor de pueblos.

Vos habéis sido, Majestad, un modernizador. Nunca un imitador, muchas veces un innovador decidido. Lo habéis sido porque habéis puesto al día las estructuras económicas y sociales de un pueblo milenario, sin atentar a las leyes que rigen el sentido y estructura de su civilización. Modernización es, precisamente, eso: dotar a los valores tradicionales de un apoyo económico, tecnológico y social suficiente para preservar, precisamente, dichos valores tradicionales. En este sentido, los estadistas que han llevado a cabo en sus países esta tarea de modernización de sus estructuras han encontrado la difícil y precisa respuesta a los problemas presentados por los contactos entre civilizaciones; han llevado a cabo una síntesis entre los valores técnicos de las civilizaciones más avanzadas industrialmente y la capacidad de solidaridad humana que impregna a las formas de vida tradicionales.

La primera respuesta a esta relación, la tendencia a la asimilación en la cultura occidental, sabemos hoy que estaba condenada a corta vida. Tal asimilación llevaba aparejada la desaparición de la personalidad del autóctono; implicaba el fin de su libertad política; creaba, en todo caso, procesos imitativos en que los pueblos perdían su alma. Frente a ella se ha alzado un magno movimiento histórico, que en las últimas décadas ha dado a luz a decenas de pueblos independientes y de cuyo éxito depende la paz y el progreso de buena parte del orbe.

Etiopía y Vuestra Majestad han aportado algo esencial al Africa actual, algo sin lo cual el continente se hubiese tal vez encaminado hacia vivencias irreflexivas, quien sabe si demagógicas: Etiopía ha sido el ejemplo, casi el elemento mítico que mueve a los pueblos, pero también, permitidme la metáfora, un ancla. El hecho de que en Africa existiese un pueblo constituido como Imperio, revestido de la gloria de una dinastía que se remonta en los siglos, enriquecido por la universalidad del cristianismo, cuyo nombre evoca el origen de vuestra historia, ha conferido a Africa seguridad en sí misma. Ha conferido también a los nuevos hombres de Africa la conciencia de que son algo nuevo, algo joven, algo fresco, pero que, a la vez, están unidos a Europa y al mundo por unos orígenes históricos que se entrecruzan.

Vuestra historia nacional es prueba máxima de que es imprescindible respetar el principio de la no injerencia en los asuntos internos de los países; de que el progreso camina sobre puentes, no sobre barrancos creados por la cólera o la impaciencia.

Majestad, en este mismo palacio de Oriente que hoy honráis, otros hombres de la modernización, reyes de España, llevaron a cabo en el siglo xviii también una síntesis entre tradición y ciencia, prudencia e innovación. En épocas más recientes, en el paisaje velazqueño de El Pardo, reflexionaba y actuaba yo sobre esta doble dimensión esencial para mi pueblo. Por ello no es extraño que hoy, al recibir aquí a uno de los máximos ejemplos de esta tarea, sienta admiración ante la historia que representáis y, a la vez, una cierta sensación de tratar, en su grado más alto, con algo que me es conocido y querido, objeto permanente de todos mis esfuerzos y de los de mi Gobierno.

Majestad, os pido os unáis a mí en un voto porque la tradición y el progreso encuentren su síntesis plena en nuestros dos pueblos, así como por vuestra invariable amistad.

En este espíritu, levanto mi copa por la ventura personal de Vuestra Majestad y la Imperial Familia, expresándoos mi más vivo deseo de que os sea grata la estancia entre nosotros.»

Terminado el discurso del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, Su Majestad el Emperador de Etiopía, Haile Selassie, dijo lo siguiente:

«Excelencia, excelentísima señora, distinguidos invitados:

Constituye un gran placer para nos estar aquí presente y visitar vuestro grande e histórico país. Aunque hasta ahora no habíamos visitado España, habíamos tenido ya la ocasión de apreciar la hospitalidad española cuando en 1963, al regresar de los Estados Unidos, nos reunimos con Vuestra Excelencia.

El legado histórico de España es hoy un motivo de orgullo para vuestro pueblo. El progreso alcanzado por los españoles bajo vuestra ilustre dirección es, en efecto, inmenso. Estamos convencidos de que la presente visita nos dará la oportunidad de contemplar de cerca las notables realizaciones conseguidas por España.

Hace ya tiempo, Vuestra Excelencia declaraba: "Si Dios me da vida trabajaré con vosotros por el bien de la nación". Gracias a la actuación clarividente de Vuestra Excelencia y de vuestro ferviente deseo de ver al pueblo español vivir en paz y tranquilidad, habéis prestado un inmenso servicio a vuestro país, adoptando medidas eficaces encaminadas a la estabilidad y el progreso de España.

El hecho de que Cristóbal Colón descubriera el continente americano con el patrocinio de los soberanos españoles, el rey Fernando y la reina Isabel, es testimonio de la aportación española a la civilización moderna de ese mismo continente, acontecimiento que hoy ocupa un lugar de privilegio en la historia del mundo. La creación de las primeras Universidades en Lima y Méjico, en 1551, en el afán de extender con la mayor amplitud la lengua y la cultura españolas en América del Sur y en América Central ha tenido como resultado el hacer hispanófona esa parte del mundo, con una misma religión y una cultura idéntica, lo que constituye esa doble honor para España y para su pueblo.

España y Etiopía disfrutan de una antigua amistad y las relaciones diplomáticas entre los dos países se remontan a una fecha muy lejana. Ambos países mantienen también relaciones comerciales, aunque por el momento sean limitadas. Etiopía es un país agrícola, en tanto que España está en vías de industrialización. Por consiguiente, nos gustaría ver participar a España en los esfuerzos que nos realizamos para desarrollar las pequeñas industrias, muy útiles para Etiopía.

En el terreno turístico hemos observado cuánto se parece el clima de nuestros dos países, así como la hospitalidad de nuestros dos pueblos hacia los visitantes. Etiopía tiene también vestigios históricos muy ricos, belleza natural y un importante potencial turísticos que desea poner en explotación. Es éste un campo en el que nuestros dos países pueden aunar sus esfuerzos, como, por otra parte, pueden también hacerlo en el terreno de la educación y de la cultura, y esto, en el interés bien entendido de nuestros dos pueblos.

Estamos satisfechos de comprobar que las relaciones hispanoafricanas son buenas. Estamos más que convencidos de que Vuestra Excelencia seguirá prestando una atención personal a la descolonización total del continente africano. No hemos escatimado ningún esfuerzo humanamente posible para la restauración pacífica de los derechos inalienables de nuestros hermanos del Africa Austral, pero ha sido en vano. A pesar del hecho de que la guerra implica pérdidas de vidas humanas y grandes sufrimientos, los

movimientos de liberación se ven obligados a recurrir a una lucha armada para recobrar su libertad.

Y aunque nosotros estemos profundamente apenados al ver el callejón sin salida en que se encuentran los esfuerzos de mediación en el grave conflicto del Próximo Oriente, seguimos llenos de esperanza en que la cooperación de todas las partes interesadas ayudarán al éxito de la misión del doctor Jarring, enviado especial del secretario general de las Naciones Unidas. En cuanto al Sureste asiático, rogamos al Todopoderoso para que las partes que se encuentran en conflicto en el Vietnam, Camboya y Laos se den cuenta de las consecuencias desastrosas de la guerra y trabajen juntas para el arreglo pacífico de sus diferencias.

Profundamente conmovido por la calurosa acogida y la generosa hospitalidad dispensada a nos mismo y a nuestro séquito, nos gustaría expresar nuestro más sincero agradecimiento al Generalísimo Franco y a la señora de Franco, así como a todo el pueblo español.

Proponemos a todos que levanten su copa y que beban a la salud de Su Excelencia el Generalísimo Franco, la señora de Franco y la prosperidad del pueblo español.»

LLEGA A MADRID EL PRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL.—«Constituye una prueba de progreso económico alcanzado por España el hecho de que haya llegado a reunir las condiciones necesarias para recibir solamente financiación marginal del Banco», declaró, a su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas, el presidente del Banco Mundial, Mr. Robert McNamara.

Acudieron a recibirle el ministro de Hacienda, señor Monreal Luque; el subsecretario de Educación y Ciencia, el gobernador del Banco de España y otras personalidades.

En la sala de Prensa, el presidente del Banco Mundial hizo la siguiente declaración:

«Estoy encantado de iniciar esta visita a España. Realizo este viaje aceptando la invitación del Gobierno español —que me fue hecha por mediación del señor Alberto Monreal, ministro de Hacienda y gobernador por España en el Grupo del Banco Mundial— para tener la oportunidad de conocer más directamente la evolución social y económica del país.

El Banco Mundial —prosigue el señor McNamara— es una institución muy especializada. No es un banco en el sentido convencional y más conocido de la palabra: es una organización para promover el desarrollo. Los préstamos del Banco Mundial son préstamos hechos en términos concesionarios, para suplir el muy escaso capital disponible para la financiación del desarrollo. Somos el último recurso bancario para aquellas naciones que no pueden obtener fondos en cantidad suficiente en los mercados de capital privado. Constituye una prueba del progreso económico alcanzado por España el hecho de que haya llegado al punto en que reúne las condiciones para recibir solamente financiación marginal del Banco. Por ello, nuestros préstamos a España están encaminados a contribuir específicamente a aquellos sectores y proyectos mediante los cuales el país desea acometer reformas institucionales, reformas que aceleren e incrementen el bienestar de los españoles.

La cooperación del Banco Mundial con España no es reciente. A petición de su Gobierno, enviamos primero una misión económica en 1961. Su informe sentó las bases para la preparación del Primer Plan de Desarrollo Económico y Social. Derivados de aquel estudio, los préstamos del Banco a España empezaron en 1963. A través de los años, préstamos por un total de 225 millones de dólares —para carreteras, ferrocarriles y puertos, para la agricultura y para educación— han ayudado a financiar proyectos que, a su vez, han alentado y traído consigo reformas estructurales y cambios: cambios en procedimientos, cambios en técnicas, cambios que han significado nuevos métodos

para abordar complejos problemas. Nuestro objetivo ha sido siempre configurar nuestra ayuda de forma que pudiese ser de la mayor efectividad y beneficio para el pueblo español.

Nuestra ayuda en los sectores de la educación y la ganadería son ejemplos significativos de lo que han tratado de lograr, trabajando juntos, España y el Banco Mundial. El proyecto de educación está ayudando la primera fase de una reforma fundamental y de profundas consecuencias para el sistema educacional. Es nuestro propósito continuar cooperando con el Gobierno en este campo en los próximos años. El proyecto de desarrollo ganadero nació de un estudio sectorial de la agricultura española realizado por el Banco Mundial en cooperación con el Gobierno y con la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas. El propósito de este préstamo es ayudar a España a adaptar su producción agraria a la variación que registra la demanda y a poner en práctica nuevas políticas. Este préstamo será seguido de otro para un proyecto de investigación agrícola, el cual será la primera operación del Grupo del Banco Mundial que tenga exclusivamente tan importante objetivo. Mirando hacia el futuro, esperamos poder ayudar a evaluar la posición y las perspectivas para el desarrollo industrial de España, así como continuar apoyando el desarrollo del sector de transportes.

Al mismo tiempo que España se ha desarrollado y ha avanzado, ha contribuido a los esfuerzos del Grupo del Banco Mundial para prestar una mayor asistencia a aquellos países menos prósperos de entre sus miembros. Mediante su contribución a la Asociación Internacional de Fomento, España ha demostrado su voluntad y su capacidad de dar al mismo tiempo que recibir. Esto reafirma nuestra determinación de trabajar juntos con su Gobierno y con el pueblo español para intensificar y acelerar este desarrollo social y económico, que es la preocupación de todos los hombres de bien en todas partes.»

29 abril.—ACTIVIDADES DEL EMPERADOR DE ETIOPIA.—«Ningún país puede vivir de espaldas a su historia; este lugar es una de las mayores honras del pueblo español», dijo Su Majestad Imperial Haile Selassie en su visita al Alcázar de Toledo, donde escuchó el relato de la gesta ocurrida durante la guerra de liberación.

El Emperador de Etiopía llegó a la Ciudad Imperial acompañado del ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella; del jefe del Estado Mayor de la I Región Aérea, general Moscardó, y de su séquito.

Tras saludar a los miembros de las Corporaciones provincial y local, y formada la comitiva, Haile Selassie se dirigió a la catedral, donde fue recibido por el vicario general, en representación del cardenal primado, y el presidente del Cabildo catedralicio. El Emperador, seguidamente, visitó la catedral, admirando sus riquezas artísticas. La visita histórica continuó por el Alcázar, y posteriormente, el Museo de Santa Cruz. Haile Selassie fue objeto de vivas muestras de simpatía por parte de la población toledana. Después de contemplar la panorámica de la ciudad, el emperador se trasladó al palacio de Tavera para asistir a un almuerzo en su honor, organizado por las autoridades toledanas.

El señor Sánchez Bella pronunció unas palabras, en las que evocó el simbolismo de Toledo como ciudad de encuentro y coexistencia de culturas y de pueblos distintos, que pudieron convivir gracias a la política de tolerancia ejercida por los reyes de Castilla. «Esto—dijo el ministro—sólo puede ser atributo de los Gobiernos que se sienten fuertes. Señaló después el significado de la Ciudad Imperial en los momentos decisivos de la

Historia, precisando que desde Toledo se dictaron a todo un continente leyes justas que decidieron la unidad esencial del género humano.»

Añadió que Toledo conserva también para las generaciones presentes uno de los más sagrados símbolos de la historia contemporánea: el Alcázar. «Cuya gesta—dijo—testimonio la decisión de las actuales generaciones de continuar siendo fieles al legado de la estirpe, tratando de salvaguardar a cualquier costa las esencias que nos legó la Historia.»

Después de señalar la actual realidad de Toledo como ejemplo de convivencia internacional a través del turismo, que afluye cada vez más numerosamente a la ciudad, el ministro ofreció a Su Majestad el Emperador una bella espada cincelada como recuerdo de esta visita e hizo otros presentes a las princesas y a los príncipes que acompañan al Emperador Haile Selassie.

Su Majestad contestó a las palabras del ministro de Información y Turismo en los siguientes términos:

«Señor ministro, señoras y señores:

Desde el momento que llegamos a España, nos hemos visto rodeados de una gran simpatía por parte de todo el pueblo de España. Hemos recibido una calurosa y espontánea acogida en todos los lugares que hemos visitado, y consideramos esto como un símbolo de amistad entre Etiopía y España.

En el mundo en que vivimos todos los pueblos deben vivir en un espíritu de colaboración y cooperación, como Dios nos ha dado el ejemplo del espíritu y el amor fraterno. Si existen malentendidos y guerras, si hay incompreensión entre los pueblos, es esto muy lamentable, porque ello no contribuye a la unidad entre los pueblos, sino a su división, y no agrada al Señor ni ayuda a nuestros pueblos.

Todos cuantos están divididos deben volver sobre sí mismos y sustituir sus malentendidos por un espíritu de comprensión, del mismo modo que Dios perdonará a todos cuantos han cometido faltas y errores.

Las relaciones entre España y Etiopía han sido siempre excelentes, pues nos unen múltiples lazos, entre ellos la religión, y nosotros estamos muy satisfechos de estas coincidencias entre nuestros dos países. Si nosotros hemos recibido una gran acogida en España, es ello testimonio del excelente estado de las relaciones entre las dos naciones. Este mismo recibimiento tan caluroso que hemos recibido en esta bella ciudad de Toledo, tan conocida de todos por su riqueza histórica y por su arquitectura, es otro ejemplo de que estas relaciones entre los dos pueblos transcurren por un buen camino y que pueden ser cimentadas aún más en beneficio de ambos países.

Pido a Dios que nos ayude a reforzar aún más estas relaciones »

Su Majestad el Emperador y el ministro de Información y Turismo brindaron por los respectivos Jefes de Estado, así como por la prosperidad de ambos países y el reforzamiento de las relaciones mutuas.

Finalizado el almuerzo, Su Majestad Haile Selassie y las personalidades de su séquito emprendieron viaje de regreso a Madrid.

En el palacio de la Moncloa se celebró por la noche la comida de gala que Su Majestad Haile Selassie I ofreció en honor del Jefe del Estado y señora.

Con Sus Excelencias y Su Majestad tomaron asiento a la mesa los Príncipes de España, el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, el vicepresidente del Gobierno, los marqueses de Villaverde, los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército, Gobernación, Obras Públicas e Información y Turismo, los presidentes de los altos Cuerpos consultivos, el embajador de Honduras, como decano del Cuerpo diplomático; los embajadores de España en Addis Abeba y de Etiopía en Madrid, el primer introductor de



embajadores, las primeras autoridades de Madrid, los jefes de la Casa Civil y Militar de Su Excelencia, el Jefe del Estado y los séquitos español y etíope de Su Majestad Imperial.

Los Ministros de Asuntos Exteriores de España y Etiopía, señores López Bravo y Kema Yufri, firmaron en el salón de Embajadores del palacio de Santa Cruz tres Convenios: uno cultural, otro de cooperación técnica en materia de turismo y otro de cooperación económica y comercial.

El Convenio cultural establece las bases para el intercambio entre ambos países en materias culturales y prevé, entre otras cosas, el régimen de concesión de becas, la creación de institutos culturales, el intercambio de exposiciones y la protección de los derechos de autor.

El Convenio de cooperación turística regula y acuerda las facilidades para el intercambio de visitantes entre ambos países, y dentro de este marco se prevé la organización de viajes colectivos y de turismo social, así como el intercambio de material informativo, de proyectos turísticos y de planes para facilitar la enseñanza en materias turísticas.

También se regula la cooperación técnica de los servicios de la Dirección General de Promoción del Turismo de España con el envío de técnicos al correspondiente organismo de Etiopía. Esta cooperación se llevará a cabo mediante otros acuerdos entre los dos países.

El Convenio de cooperación económica y comercial refleja la firme voluntad de los dos países de impulsar al máximo su cooperación económica y sus intercambios comerciales. En este sentido se conceden por ambas partes las máximas facilidades, que permiten tanto sus regulaciones legales internas como los acuerdos internacionales firmados por cada uno de ellos.

Queda patente en este Convenio que España quiere prestar la máxima aportación al desarrollo económico de Etiopía, estimulando la acción empresarial privada en los intercambios.

30 abril.—COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-ETIOPE.—Al término de la visita oficial a España de Su Majestad el Emperador de Etiopía, Haile Selassie I, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público el siguiente comunicado conjunto:

«Su Majestad el Emperador de Etiopía, Haile Selassie I, ha realizado una visita oficial a España del 27 al 29 de abril, invitado por Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Durante su estancia en España, el Emperador y el Jefe del Estado han celebrado una interesante y amplia entrevista, en la que estuvieron presentes los ministros de Asuntos Exteriores de Etiopía y España y los embajadores respectivos acreditados ante ambos Gobiernos.

La entrevista se desarrolló dentro de un clima de gran cordialidad, amistad y franqueza, y durante la misma se pasó revista a los más importantes temas internacionales y se examinaron con todo detalle las relaciones bilaterales entre ambos países.

Ambos Jefes de Estado convinieron en la necesidad de promover la paz y la seguridad de todos los Estados, y para ello consideraron de primordial importancia el respeto a la Carta de las Naciones Unidas y el cumplimiento de sus resoluciones.

El Jefe del Estado español expresó su comprensión y aprecio por los esfuerzos y la labor del Emperador en favor de la paz y en pro del desarrollo de todos los pueblos.

El Emperador tuvo frases de satisfacción y elogio por la obra ejemplar realizada por España en África, así como por su comprensión hacia los problemas del continente.

Con relación al conflicto de Oriente Medio, ambos gobernantes estuvieron de acuerdo en su común deseo de una solución pacífica del conflicto sobre la base del respeto a los justos derechos de los pueblos afectados y de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Ambos países prestan gran atención a los temas que ha de tratar la futura Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que habría de tener en cuenta las aspiraciones de los países en vías de desarrollo y mantener el vigente régimen de paso a través de los estrechos internacionales incluidos en el mar territorial de los Estados.

Particular atención se prestó a las relaciones bilaterales entre ambos países, convenidos ambos Jefes de Estado de la necesidad de promover y desarrollar los intercambios comerciales y de cooperación y de estrechar aún más los contactos y lazos entre ambos países y Gobiernos.

Con este fin, y como un primer paso en esta vía, el día 29 de abril, por los ministros de Asuntos Exteriores de Etiopía y España, se firmaron un convenio de cooperación en materia turística, otro cultural y otro de cooperación económica y comercial, en los que se prevén mayores intercambios en los tres campos.

Para promover la cooperación económica entre Etiopía y España, el Gobierno español ha decidido prestar su ayuda técnica y financiera a Etiopía, en los términos y condiciones que se concretarán en fecha posterior por ambos Gobiernos.

El día 28 de abril, el Emperador, acompañado por el ministro español de Obras Públicas, se desplazó en avión a Valencia, donde visitó las obras de la «Solución Sur», interesándose por el proyecto y desarrollo de la misma. También visitó el día 29, acompañado por el ministro español de Información y Turismo, la ciudad de Toledo, donde pudo admirar su conjunto histórico-artístico.

El Emperador expresó su gran satisfacción y agradecimiento por la calurosa acogida que se le ha dispensado por parte del Gobierno y del pueblo españoles.

Ambos Jefes de Estado han manifestado la firme convicción de que la visita y el clima de cordialidad que la han caracterizado son prueba de las relaciones existentes entre ambos países y de su decidida voluntad de estrecharlas y reforzarlas todavía más.

El Emperador de Etiopía ha formulado una invitación al Príncipe de España para que visite Etiopía. Su Alteza Real ha aceptado complacido la invitación, cuya fecha se fijará de común acuerdo.

El Emperador, al término de su visita oficial, se trasladó a Sevilla, en viaje de carácter privado, el 30 de abril, emprendiendo desde allí el viaje de regreso.»

1 mayo.—TERMINA LA VISITA DE MCNAMARA.—«Esta visita ha sido fascinante, demasiado corta, y no recuerdo haber sido recibido más calurosamente ni atendido más en tan breve plazo», ha declarado el presidente del Banco Mundial, Mr. Robert McNamara, momentos antes de tomar el avión en el que regresa a Washington.

Acudieron a despedirle al aeropuerto de Barajas el ministro de Hacienda, don Alberto Monreal Luque; el subsecretario de Educación y Ciencia, don Ricardo Díez Hochleitner; el gobernador del Banco de España, don Luis Coronel de Palma, y otras personalidades.

Momentos antes de subir al aparato hizo unas declaraciones a la prensa, en las que dijo que había llegado a España por invitación de su Gobierno. «He visto —señaló— cómo el país está tomando importantes medidas para llevar adelante su desarrollo económico. Es en estas circunstancias —las que más interesan al Banco— en las que quizá podamos ser de ayuda no sólo con aportaciones de dinero, sino también con asesoramientos y asistencia técnica.»

Se refirió asimismo a la reforma educativa y señaló que era la oportunidad que esperaban encontrar en el país. «Estamos interesados—subrayó—en financiar la reforma educativa y esperamos seguir financiándola.

Conocemos el interés de su Gobierno por el desarrollo industrial y especialmente en la exportación industrial—añadió el presidente del Banco Mundial—y tenemos esperanzas de poder servir de ayuda en este campo.

Se refirió a continuación «a la necesidad de alcanzar un desarrollo agrícola, y sobre este punto indicó que en una o dos semanas presentará al Consejo de Dirección del Banco Mundial un proyecto de financiación de centros de investigación agrícola en España. Esto constituirá la segunda fase de nuestra ayuda al sector agrícola español. La primera parte estuvo constituida por el crédito ganadero para financiar el desarrollo de este sector al sur de Sevilla, región que visité anteaayer».

El señor McNamara, que llegó el pasado miércoles, fue recibido en audiencia por el Jefe del Estado, el Príncipe de España y el vicepresidente del Gobierno y mantuvo entrevistas con diversos ministros, banqueros, empresarios y catedráticos.

3 mayo.—LLEGA A MADRID EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE FILIPINAS.—«Es un placer llegar a esta ciudad y responder así a la invitación que me formuló don Gregorio López Bravo. Madrid es una ciudad que conozco muy bien y en la que tengo amistades entrañables. España es nuestra madre patria, y el filipino siempre ve a España con respeto, amor y admiración. Gracias, señor ministro, por esta invitación a visitar de nuevo España», dijo el ministro filipino de Asuntos Exteriores, don Carlos P. Rómulo, al dar comienzo a su estancia oficial en nuestro país. Con este motivo acudieron al hotel Ritz, donde se aloja el ilustre visitante, el ministro español de Asuntos Exteriores, a quien acompañaban el director general de Política Exterior, señor Rodríguez Porrero; el embajador de España en Manila, señor Martín Alonso, y el primer introductor de embajadores, duque de Amalfi.

Tras este primer acto oficial—don Carlos P. Rómulo llegó a Madrid, en viaje privado, a mediados de la semana pasada—, ambos ministros de Asuntos Exteriores se trasladaron al palacio de Santa Cruz, donde celebraron su primera entrevista, tras la cual el señor López Bravo impuso a su colega la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, y el ministro filipino, a su vez, impuso a López Bravo la Gran Cruz de la Orden Sikatuna.

Con motivo de esta imposición, el general Rómulo dijo: «La condecoración de la Orden de Sikatuna es conmemorativa del histórico pacto de sangre ejecutado en 1565 entre el primer adelantado de España en Filipinas, Miguel López de Legazpi, y Sikatuna, jefe de la isla de Bohol, en señal de eterna amistad entre España y Filipinas. Al conferiros, pues, esta condecoración lo hago no sólo en reconocimiento de vuestros excepcionales méritos personales como ministro de Asuntos Exteriores de España, sino también como un testimonio de amistad hispanofilipina.»

Por su parte, el señor López Bravo pronunció unas palabras, en las que, tras agradecer la distinción de que había sido objeto, dijo: «Pocas veces en actos de este tipo yo he sentido un honor y un privilegio tan notables como el que experimento en los momentos actuales al cumplir el gratísimo encargo recibido de Su Excelencia el Jefe del Estado, de su Gobierno y particularmente de mi querido compañero el ministro del Ejército, teniente general Castañón, que han delegado en mí el privilegio de imponeros la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco. Cuando un hombre ha consagrado toda su vida a esa causa tan noble que fue hacer realidad la nacionalidad filipina, y lo ha hecho con el acierto con que lo ha conseguido vuestra excelencia, se

convierte en un símbolo de su país, y es por ello, mi querido señor secretario, que al condecoraros de alguna manera tenga la sensación de que con este símbolo condecoro a toda la nación filipina.»

Con motivo de esta visita, y con ocasión del IV centenario de la fundación de Manila, la Dirección General de Relaciones Culturales celebró un «Homenaje a Filipinas» en el Palacio de Exposiciones y Congresos. Fue expuesto a tal fin un interesante material documental y muestra de grabados y dibujos, obra de filipinos residentes en Madrid. A mediodía, el secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas asistió en el Instituto de Cultura Hispánica a la inauguración de la «Semana de Filipinas», que ha organizado la Asociación de Estudiantes de aquel país residentes en Madrid. Al profesor Rómulo acompañaba el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón, quien contestó con un breve discurso a las nuevas declaraciones de amistad hispanofilipina que hizo el ministro filipino.

En el palacio de Viana, el ministro de Asuntos Exteriores y señora de López Bravo ofrecieron un almuerzo en honor del general Rómulo y de los jefes de la Misión de Filipinas en Roma, Londres, París, Bonn, Lisboa y Bruselas, que se encuentran en esta capital para asistir a la reunión de embajadores filipinos en Europa, que se ha celebrado en Madrid.

Al mismo asistieron igualmente el subsecretario de Asuntos Exteriores, los embajadores de España en Manila y de Filipinas en Madrid, el primer introductor de embajadores y el director general de Política Exterior.

El ministro español de Asuntos Exteriores y señora de López Bravo ofrecieron en el palacio de Viana una cena de gala en honor del secretario de Asuntos Exteriores de Filipinas, general Rómulo. Asistieron los ministros del Ejército, Hacienda y Educación y Ciencia, así como el Subsecretario de Asuntos Exteriores y varios altos cargos de la Administración española.

Al término de la cena, el señor López Bravo pronunció un brindis en el que, entre otras cosas, dijo: «Lo mismo Filipinas que España son naciones eminentemente marítimas. Las siete mil islas maravillosas de vuestro archipiélago suman una de las líneas costeras más dilatadas entre las de cualquier país, y España comprende perfectamente que Filipinas crea necesario considerar incluida en su jurisdicción la zona marítima en que se hallan distribuidas las numerosísimas unidades territoriales que integran vuestra nación.»

«Nuestro acuerdo y nuestra colaboración —agregó el señor López Bravo— han de ser particularmente fructíferos en ese inmenso campo del progreso y de la promoción humana, en que nos enfrentamos con problemas en cierta parte similares y con recursos técnicos y naturales que la distancia en el espacio no debe impedir que se acompañen y se potencien mutuamente.»

El ministro español aludió a los acuerdos que se firmarán hoy y que tratarán de la cooperación técnica en materia de turismo y de un protocolo adicional al convenio cultural de 1949. Asimismo se intercambiarán los instrumentos de ratificación del convenio financiero con vistas a la utilización del crédito en dólares abierto por España.

El secretario de Asuntos Exteriores filipino respondió con unas palabras, en las que, tras afirmar hallarse en España como en su segunda patria, «porque nuestra común historia y la convivencia de trescientos años han creado inquebrantables lazos del espíritu que ni el tiempo ni la distancia pueden destruir», se refirió a la historia de la colonización de Asia. «Pese al transcurso de setenta y tres años desde que los filipinos dieron fin al dominio de España en su suelo —dijo—, España y Filipinas continúan espiritualmente unidas. Con la solicitud y el cariño de una madre, España, aunque ya

alejada de Filipinas, observa el curso de los acontecimientos de allí, y cuando nos agobian calamidades, desastres o desgracias de nacionales proporciones, nunca deja de tendernos la mano, ya con ayudas financieras o ya con empréstitos. Tales gestos de desprendimiento y generosidad nunca han pasado inadvertidos para nuestro pueblo.» Señaló que en las manifestaciones de la juventud estudiantil filipina en ninguna ocasión se ha oído levantarse alguna voz de protesta que en una forma u otra implique a los españoles en Filipinas. Esto es un testimonio de la alta estima y el hondo respeto que los filipinos guardan para España.

«Y ahora, damas y caballeros, os invito a que brindéis conmigo por la salud y bienestar de Su Excelencia el Jefe del Estado español, del excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores y por la felicidad y prosperidad de nuestros hermanos españoles.»

5 mayo.—TERMINA LA VISITA DEL MINISTRO FILIPINO.—A las diez y media de la mañana dio por finalizada su visita oficial a España el secretario del Exterior filipino, don Carlos P. Rómulo, emprendiendo viaje a París por vía aérea.

En la sala de Prensa del aeropuerto de Barajas, el general Rómulo manifestó: «Los convenios que hemos firmado durante mi estancia oficial en España servirán de beneficio mutuo para los dos países. La legendaria hospitalidad, la cortesía de los españoles es algo que no se olvida jamás. Salgo de Madrid pensando en aquel adagio que dice: «Decir adiós es morir un poco.» De España me llevo la impresión de su progreso, de la paz y de su orden, por los que España ha llamado la atención del mundo.»

Acudieron a despedir al ministro filipino el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo; subsecretario y directores generales de este Departamento, embajadores de España en Manila y de Filipinas en Madrid y el general Cutre, segundo jefe de la Región Aérea Central y jefe del sector de Madrid.

En compañía de don Gregorio López Bravo, el secretario del Exterior filipino ascendió a un pódium colocado al pie de pista, desde donde escucharon la interpretación de los himnos nacionales de ambos países.

La Oficina de Información Diplomática ha hecho público el siguiente comunicado conjunto: «El secretario de Asuntos Exteriores de Filipinas, general Carlos P. Rómulo, ha realizado una visita oficial a España los días 3 y 4 de mayo, invitado por el Gobierno español.

Durante su estancia en España, el secretario Rómulo ha sido recibido por Su Excelencia el Jefe del Estado español, por Su Alteza Real el Príncipe de España y el vicepresidente del Gobierno.

La visita se ha desarrollado en un clima de máxima cordialidad y entendimiento mutuo, que han confirmado la estrecha vinculación existente entre los dos países.

El secretario Rómulo y el ministro de Asuntos Exteriores español, López Bravo, han conversado ampliamente, pasando revista a la presente situación internacional, con especial énfasis en las relaciones filipino-españolas y en los más importantes temas de interés común.

El ministro filipino expresó el deseo de su Gobierno de mantener los derechos jurisdiccionales que le competen sobre la zona del mar que baña su archipiélago. El ministro español expresó su tesis de que el régimen del paso inocente por los estrechos, consagrado por la Convención de Ginebra de 1958, debe conservar su plena vigencia en las circunstancias presentes. Ambos ministros tomaron nota de las respectivas posiciones en la materia, con un espíritu de mutuo respeto.

Con fecha de 4 de mayo se firmó un acuerdo de cooperación técnica en materia de turismo entre Filipinas y España.

En la misma fecha se canjearon los instrumentos de ratificación del préstamo de diez millones de dólares concedido por el Gobierno español al Gobierno filipino, y se firmó un protocolo adicional al convenio cultural de 1949.

Con ocasión de la visita se han intercambiado altas condecoraciones entre los dos ministros de Asuntos Exteriores.

El ministro filipino inauguró la XXI Semana Filipina, patrocinada por la Embajada de su país en Madrid y el Instituto de Cultura Hispánica, y el homenaje a Filipinas celebrado en el Palacio de Exposiciones y Congresos bajo los auspicios de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Con anterioridad a la visita oficial, el secretario Rómulo presidió en Madrid, durante los días 1 y 2 de mayo, la tercera reunión de embajadores filipinos en Europa, en la que participaron también el secretario filipino de Hacienda, señor César Virata, y el presidente del Consejo Económico Nacional filipino, doctor Gerardo Sicat. Los participantes en esta reunión fueron invitados a un almuerzo por el ministro López Bravo.

Al término de su visita, el secretario Rómulo expresó su agradecimiento por la hospitalidad ofrecida por el Gobierno y el pueblo de España, y los ministros de Asuntos Exteriores convinieron en que la visita ha servido para fortalecer las cordiales relaciones existentes y promover un entendimiento más completo entre los dos pueblos.

Madrid, 5 de mayo de 1971.»

17 mayo.—LLEGA EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE TÚNEZ.—El Mediterráneo, la convocatoria de una Conferencia Europea de Seguridad y la situación en el Próximo Oriente, serán los temas más importantes a tratar en el curso de las conversaciones que mantendrá con su colega español, señor López Bravo, el ministro tunecino de Asuntos Exteriores, Mohamed Masmudi, que llegó a Madrid en visita oficial.

El ministro tunecino fue cumplimentado en Barajas por el señor López Bravo y señora; subsecretario del Ministerio; jefe de la Primera Región Aérea; directores generales del Ministerio; embajador de España en Túnez; embajadores árabes en Madrid, y otras personalidades.

Al descender del avión ambos ministros escucharon desde un podio los himnos nacionales de Túnez y España. Inmediatamente después los señores Masmudi y López Bravo pasaron revista a las fuerzas de la onzava escuadrilla, que les rindieron los honores de ordenanza.

A continuación, ambos ministros pasaron a la sala de prensa del aeropuerto, donde el ministro tunecino formuló una declaración ante los informadores. Después de expresar el saludo de su país, el Gobierno y pueblo tunecino, el señor Masmudi manifestó que estaba consciente «que con España no tenemos más que afinidades» y que tuvo ocasión de constatarlo a raíz de la visita oficial del señor López Bravo a Túnez, calificando su actual visita de prolongación de las que mantuvieron entonces en su país los dos ministros.

El señor Masmudi añadió que en las conversaciones con su colega español se estudiarían igualmente los problemas bilaterales, juzgando las relaciones hispano-tunecinas de «ejemplares y excelentes desde cualquier punto de vista».

Concluida su declaración, ambos ministros se trasladaron hasta el Palacio de Santa Cruz, donde llevaron a cabo la primera sesión de trabajo. Al término de la conversación, el señor López Bravo impuso a su colega tunecino la Gran Cruz del Mérito Civil en presencia del embajador de Túnez en Madrid y de España en Túnez.

En el Palacio de Viana, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo,

ofreció una cena en honor del ministro de Negocios Extranjeros de Túnez, señor Mohamed Masmudi.

A la misma asistieron el presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel; el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez-Alegría; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; los embajadores de España en Túnez y de Túnez en Madrid; el alcalde de Madrid; los miembros del séquito oficial del ministro tunecino; directores generales del Ministerio español de Asuntos Exteriores y otras personalidades.

Al término de la cena, el señor López Bravo pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Tenemos el propósito de no abandonar nuestro pasado común a la pura nostalgia. Somos conscientes de que la solidaridad histórica que nos une con el mundo árabe no es más que una base de partida abierta al futuro, y casi diría que es una grave obligación política convertirla en algo actual y eficaz, que tenga un contenido de cooperación en todos los órdenes.

Es necesario y urgente crear una conciencia de la agudeza de los problemas mediterráneos y hacer ver a todos que estos problemas van ganando en actualidad o en gravedad a otros. Debemos todos tomar conciencia de que el destino final de nuestro mar no puede escapar de las manos de los países ribereños. Hay una estrategia global a la que el Mediterráneo no puede ser ajeno.

Creo que estaremos de acuerdo, señor ministro, en dos principios esenciales: no es realista pensar en un Mediterráneo desmilitarizado, pero también es extremadamente peligroso y negativo que los países ribereños del Mediterráneo no participen en el sistema de seguridad de dicha zona.

Esta es la preocupación fundamental que subyace, por ejemplo, en nuestra permanente e inflexible preocupación por la situación en el estrecho de Gibraltar, la zona más vital para España de todo el Mediterráneo. Como he dicho recientemente en público, la reivindicación española de Gibraltar «es mucho más que una legítima aspiración patriótica, es una necesidad que nos impone, aparte de la historia y el sentimiento popular, la realidad geográfica». Se comprenderá, pues, que tanto por un imperativo nacional como por nuestra condición de país mediterráneo consideremos de importancia primordial la cuestión del estrecho de Gibraltar.

España nunca se ha opuesto, ni se opondrá, a cuanto sea conforme a derecho; es decir, a cuanto no atente a su paz, orden y seguridad. Pero no puede menos de defender el derecho irrenunciable a los ribereños a calificar, conforme a derecho y nunca arbitrariamente, cuando el paso cumple dichas condiciones y cuando no las cumple.

Permitidme, excelencia, proponga a todos cuantos hoy nos honran con su compañía, que brinden conmigo por vuestra ventura personal y la de vuestra esposa por el bienestar y la felicidad del pueblo tunecino, y por la salud del presidente Burguiba, a quien deseo enviar desde aquí el testimonio de mi respeto y admiración.»

A continuación, el ministro Masmudi pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas, que a través de España se puede realizar una síntesis entre Europa y Africa, aportándose así un factor de equilibrio, que tanto necesitan las relaciones internacionales.

Continuó diciendo el señor Masmudi que comprendía que el problema de Gibraltar se plantea y afecta en todo el Mediterráneo, pues España es la bisagra de todo este mar. Sin que esta bisagra esté asegurada, no estará segura la zona.

De la misma manera, el extremo oriental del Mediterráneo, siguió diciendo el

señor Masmudi, debe convertirse, si no es posible aún en una zona de paz, sí en el centro de una dinámica de paz y seguridad. Para lograrlo, en todas las fases que contemplan una solución del problema del Próximo Oriente, deben estar presentes los palestinos, cuyos derechos deberán ser tenidos en cuenta. Finalmente, el ministro tunecino señaló que un Mediterráneo occidental en paz constituiría un factor de contagio de paz para el extremo oriental.

Terminó el ministro tunecino brindando por la felicidad y prosperidad del Jefe del Estado y del pueblo español.

19 mayo.—COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-TUNECINO.—Por la tarde salió del aeropuerto de Barajas, con destino a Roma, el ministro de Asuntos Exteriores tunecino, Mohamed Masmudi. Acudieron a despedirle el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo; subsecretario del Departamento, señor Fernández Valderrama; embajadores de España en Túnez y de Túnez en Madrid; embajadores de países árabes y otras personalidades. Tras pasar revista a la escuadrilla del Ejército del Aire que le rindió honores, fueron interpretados los himnos nacionales de España y Túnez. El ministro López Bravo despidió a su colega tunecino al pie de la escalerilla del avión.

«Yo mismo soy un periodista, de modo que estoy con ustedes entre colegas y amigos», declaró el ministro tunecino de Asuntos Exteriores, Mohamed Masmudi, al abrir una conferencia de prensa que mantuvo en un hotel de la capital con un nutrido grupo de informadores españoles y extranjeros. En efecto, Masmudi ha unido a la lucha política mantenida por él en Túnez —siempre vinculada de una u otra manera al presidente Bourguiba— una actividad periodística intensa en *L'Action* o en *Afrique-Action*.

El señor Masmudi comenzó la rueda de prensa con una introducción destinada casi por completo a los problemas que plantea «un Mediterráneo enfermo de Israel» y amenazado con la extensión a toda la cuenca de «la llaga de Oriente Medio». Insistió Masmudi en que la resolución del problema de la seguridad colectiva en el Mediterráneo debe ser «una de las primeras preocupaciones de Europa, en este momento de enfrentamiento mediterráneo de los dos supergrandes». Resumió el ministro la precaria situación del común mar Mediterráneo en estos cuatro puntos:

Necesidad de la paz en el Próximo Oriente.

Problemas creados con el enfrentamiento USA-URSS.

Carrera de armamentos en el área.

Desequilibrio económico y social entre las riberas norte y sur.

«Tales puntos —dijo el señor Masmudi— deben interesar a los europeos, como les interesa Berlín, antes que a las dos superpotencias.» Respecto a la gira reciente de William Rogers, declaró el jefe de la diplomacia tunecina, haberlo seguido «con vivo interés, por tratarse de un viaje políticamente importante con independencia de los resultados». «El conjunto de los problemas mediterráneos —subrayó— ha sido el primer tema de nuestras entrevistas con el señor López Bravo.» También han hablado de los esfuerzos encaminados a promover en África del Norte lo que llamo «un pequeño plan Marshall». Se ha creado una comisión mixta hispano-tunecina que estudiará el conjunto de los problemas del desarrollo de la región. Masmudi insistió en el hecho, comprobable, de que «Túnez se defiende por el progreso y no por las armas, de modo que se dedican dos tercios del presupuesto a la creación de cuadros y a la promoción del desarrollo, sobre todo en la modernización de la agricultura



y la industria», para llegar a ser, como querría el señor Masmudi «el escaparate del esfuerzo europeo».

Preguntado acerca de los problemas que se suscitan en torno al estrecho de Gibraltar, declaró el ministro que «hay que esperar a la Conferencia de los Derechos del Mar, auspiciada por la ONU, que se ocupará de los problemas del paso de los estrechos (Gibraltar, Suez, Dardanelos...). Respecto al contencioso existente, declaró que «dos países amigos —Gran Bretaña y España—, como europeos que son, resolverán sus diferencias en un clima amistoso».

Comentó los acontecimientos políticos habidos en la RAU —respondiendo a otra pregunta— y aseguró que «está generalmente admitido que El Cairo y Washington desean una paz honorable, lo que no significa que Moscú no quiera la paz». Estimó el señor Masmudi que, en su opinión, la RAU «ha ido lo más lejos posible en la vía de las concesiones diplomáticas tendentes a un arreglo de la crisis» y deseó que el giro registrado en Egipto «sirva a la causa de la paz». Hizo también un elogio muy vivo de la política mediterránea de Francia, «seguida con tanto interés por los países árabes» y alabó las iniciativas de De Gaulle y Pompidou, que «no son al ciento por ciento las de los árabes, pero tampoco las de Israel».

Terminó el ministro su conferencia reiterando su satisfacción por el viaje y haciendo votos porque las relaciones hispano-tunecinas —«buenas y perfectibles»— se consagren a la paz en el marco de la cooperación mediterránea. «Nuestros puntos de vista están próximos y hemos constatado una voluntad común de acción», había subrayado Masmudi al comienzo de su conferencia de prensa.

La Oficina de Información Diplomática hace público el siguiente comunicado conjunto hispano-tunecino:

«Correspondiendo a la visita que en el pasado mes de febrero hizo a Túnez el señor López Bravo, ministro español de Asuntos Exteriores, el señor Mohamed Masmudi, ministro de Negocios Extranjeros de la República Tunecina, ha visitado oficialmente España del 17 al 19 de mayo de 1971, en compañía de su esposa. Este viaje se inscribe en el marco de contactos periódicos establecido entre los dos Gobiernos.

Durante su estancia, el ministro tunecino y la señora de Masmudi fueron recibidos en audiencia por Sus Altezas Reales los Príncipes de España. El señor Masmudi visitó al señor Carrero Blanco, vicepresidente del Gobierno, y se entrevistó con el señor López Rodó, ministro comisario del Plan de Desarrollo.

El señor López Bravo y el señor Masmudi celebraron varias reuniones. En sus entrevistas, que continuaban el diálogo iniciado en Túnez, se reflejó el clima de confianza, de comprensión y de profunda amistad que caracteriza las relaciones entre España y Túnez.

Sus conversaciones tuvieron por objeto el examen de los problemas de interés común, la situación mundial y la de la cuenca mediterránea. Los dos ministros comprobaron la concordancia de sus análisis respectivos sobre todas las cuestiones examinadas.

Con respecto a las relaciones bilaterales, ambos ministros se felicitaron por el desarrollo de la cooperación entre España y Túnez y reiteraron su voluntad de reforzarla, ampliarla y completarla en el interés recíproco de los dos países. Estuvieron de acuerdo en la utilidad de reunir con este fin en fecha próxima la Comisión mixta hispano-tunecina.

Al examinar la situación en la cuenca del Mediterráneo, los dos ministros, conscientes de la importancia que este mar reviste para los pueblos respectivos, se mostraron firmemente convencidos de la urgente necesidad de poner fin a la dinámica

de tensión que existe en la región y de contribuir a suscitar en ella una dinámica de paz y seguridad, expresando su aspiración de que el Mediterráneo vuelva a ser un lugar de encuentro y un factor de acercamiento para Europa y Africa. El señor López Bravo y el señor Masmudi decidieron laborar incansablemente en esta línea, para provocar una conciencia mediterránea que pueda promover entre los países ribereños un entendimiento y una solidaridad permanentes.

Ambos ministros afirmaron que la seguridad del Mediterráneo es indivisible y que, por ello, debe incluir la de la zona oriental de dicho mar. A este respecto, expresaron su profunda preocupación ante la situación que aún prevalece en Oriente Próximo y acogieron con esperanza las recientes iniciativas encaminadas a poner en marcha un proceso de paz en la región. Los dos ministros reafirmaron su adhesión a las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el conflicto de Oriente Próximo y siguen convencidos de que su solución, para ser justa y duradera, deberá tener en cuenta los legítimos derechos del pueblo palestino.

El señor López Bravo y el señor Masmudi prestan particular atención a la próxima conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar y, en relación con la misma, apreciaron la similitud de sus puntos de vista.

El señor Masmudi manifestó su admiración ante los rápidos progresos registrados por España en su desarrollo económico y ante el bienestar del pueblo español.»

28 mayo.—TERMINA LA VISITA DEL MINISTRO DE DESARROLLO DE MAURITANIA.—«Me marchó persuadido de que todo lo que he expuesto ha sido acogido con la mayor atención por parte de mis interlocutores», manifestó el ministro mauritano de Planificación y Desarrollo, señor Mamadu Turé, poco antes de subir al avión de Iberia con destino a París.

El señor Turé —que daba por finalizada su visita oficial a nuestro país— hizo unas declaraciones a los periodistas, en las que, tras agradecer a su colega español, señor López Rodó, la acogida dispensada, señaló que su visita había servido para sentar las bases de una más estrecha cooperación entre Mauritania y España.

«No es más que el principio —agregó el ministro mauritano—. Creo que a partir de ahora estamos en condiciones de intensificar nuestras relaciones.»

Finalizó su declaración el ministro agradeciendo, en nombre de su Delegación y en la persona del ministro comisario español— las atenciones recibidas durante su visita.

Acudieron a despedirle al aeropuerto de Barajas el señor López Rodó y el embajador de Mauritania en España, que ha acompañado en todas sus entrevistas al señor Turé.

Desde el día 25, en que se inició su visita oficial a nuestro país, el ministro mauritano celebró diversas sesiones de trabajo en la Comisaría del Plan de Desarrollo, siendo recibido en audiencia por el Jefe del Estado y el Príncipe.

Asimismo, el señor Turé se entrevistó con los ministros de Industria, comisario del Plan, de Comercio, Agricultura y Asuntos Exteriores, con los que trató de cuestiones relacionadas con los distintos Departamentos.

Formaban parte de la Delegación mauritana—además del ministro— los directores del Plan y de Agricultura, señor Abdallahi y Yuba, y el actual embajador en Túnez y anterior representante diplomático en España, señor Sidi Huna.

29 mayo.—ACUERDOS HISPANO-GUINEANOS.—La Oficina de Información Diplomática ha facilitado el texto del siguiente comunicado conjunto hispano-guineano, hecho público al término de las negociaciones celebradas en Madrid:

«El día 23 de los corrientes se trasladó a Madrid una Delegación negociadora de la República de Guinea Ecuatorial, presidida por el ministro de Obras Públicas, Vivienda y Transportes, excelentísimo señor don Jesús Alfonso Oyono Alogo.

La Delegación guineana fue recibida en audiencia especial el día 24 por Su Excelencia el Jefe del Estado español, a quien entregaron un mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, excelentísimo señor don Francisco Macías Nguema.

El ministro guineano se ha entrevistado en reuniones de trabajo con los ministros españoles de Asuntos Exteriores, Vivienda, Obras Públicas e Información y Turismo.

En el curso de las negociaciones se han abordado los principales temas de las relaciones y de la colaboración entre ambos países. Las negociaciones han sido presididas por un espíritu de total sinceridad, confianza, amistad y por el deseo de inaugurar una nueva época en las relaciones entre Guinea y España sobre la base del respeto de los intereses, soberanía e independencia de ambas partes y en conformidad con los vínculos históricos y culturales que unen a los dos países.

El día 29 de mayo fueron rubricados los siguientes acuerdos:

Acuerdo de construcción de una Escuela de Maestría Industrial.

Acuerdo de cooperación económica.

Acuerdo sobre facilidades e inmunidades a aplicar en la cooperación técnica.

Acuerdo de cooperación técnica en materia de televisión.

Acuerdo de cooperación en materia de comunicación marítima.

Acuerdo de transporte aéreo.

Acuerdo de asistencia técnica en materia aérea.

Las conversaciones continuarán en fecha muy próxima, y al término de las mismas se procederá a la firma de los acuerdos negociados en las dos fases de la negociación.

Las dos delegaciones se felicitan de los progresos alcanzados en las negociaciones y de las perspectivas que se abren a la colaboración entre sus países.

Madrid, 29 de mayo de 1971.»

